



ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO AL CONCURSO No. PMGP-OM-LIC-OP-IR-102/2025 REFERENTE A: "REHABILITACIÓN Y RECARPETEO DE VIALIDAD CON CARPETA ASFÁLTICA EN C. CIPRÉS PEREYRA, ENTRE CALZ. AGUSTÍN CASTRO Y C. SAN IGNACIO, COL. REVOLUCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO"

En la ciudad de Gómez palacio, Durango, siendo las 14:00 horas del día 20 de mayo del 2025, de acuerdo a la cita hecha y notificada en el acto celebrado el día 19 de mayo del 2025, según el acta respectiva de este concurso y para dar a conocer el fallo, se reunieron en la sala de juntas de la unidad de licitaciones de la presidencia municipal de Gómez palacio, Durango, las personas físicas y/o morales y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, conforme a lo dispuesto en Art. 45 y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas para el Estado de Durango y sus Municipios, para determinar la solvencia de las propuestas después del análisis detallado de las mismas aceptadas en la segunda etapa del concurso, se relacionan a continuación las que calificaron como solventes.

1

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL	EMPRESA	EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
	SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V.	SI CUMPLE
	CONSTRUCTORA E INFRAESTRUCTURAS MARENGGO, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
	URBANIZACIONES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE

PROPUESTA TÉCNICA	EMPRESA	EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
	SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V.	SI CUMPLE
	CONSTRUCTORA E INFRAESTRUCTURAS MARENGGO, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
	URBANIZACIONES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE



**R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO
ADMINISTRACIÓN 2022-2025**



PROPUESTAS PRESENTADAS

EMPRESA	IMPORTE	
SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V.	SUB TOTAL	\$2'084,314.51
	I.V.A.	\$333,490.32
	TOTAL	\$2'417,804.83

EMPRESA	IMPORTE	
CONSTRUCTORA E INFRAESTRUCTURAS MARENGGO, S.A. DE C.V.	SUB TOTAL	\$2'114,755.09
	I.V.A.	\$338,360.81
	TOTAL	\$2'453,115.90

EMPRESA	IMPORTE	
URBANIZACIONES DE LA LAGUNA, S. A. DE C. V.	SUB TOTAL	\$2'004,716.64
	I.V.A.	\$320,754.66
	TOTAL	\$2'325,471.30

Atendiendo lo anterior el **C.P. Emiliano Castro Orihuela**; Jefe de Licitaciones, en nombre y representación de la Oficialía mayor, del R. Ayuntamiento de Gómez palacio, Durango, y después de ser evaluadas las anteriores proposiciones en sus modalidades técnicas y económicas, de acuerdo al dictamen en base únicamente en el resultado de los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Durango, determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la presentada por la empresa: **URBANIZACIONES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.**, con un monto de: **\$2'325,471.30 (dos millones trescientos veinticinco mil cuatrocientos setenta y un pesos 30/100 m.n.)** incluye el impuesto al valor agregado. Y en consecuencia **falla a su favor** y se le adjudica el contrato correspondiente, previo análisis detallado de precios unitarios, presupuesto y programa de ejecución presentado, el cual se ejecutará en un **plazo de 45 días naturales** posteriores a la firma del contrato.

2

La empresa: **URBANIZACIONES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.**, queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de adjudicación.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto



R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



**GÓMEZ
PALACIO**

**CIUDAD
CON ESTRELLA**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 A 2025

POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.

C.P. EMILIANO CASTRO ORIHUELA
JEFE DE LICITACIONES

ING. JUAN SALAZAR REYES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

POSTORES

GUILLERMO ISSA LARA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
URBANIZACIONES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.

GÓMEZ PALACIO, DGO. A 20 de mayo DEL 2025

3

La presente hoja de firmas corresponde al acta de fallo por licitación por invitación a cuando menos tres personas no. PMGP-OM-LIC-OP-IR-102/2025 referente a la obra: "Rehabilitación y recarpeteo de vialidad con carpeta asfáltica en C. Ciprés Pereyra, entre Calz. Agustín Castro y C. San Ignacio, Col. Revolución, en el municipio de Gómez Palacio, Durango" y por la otra parte, la empresa Urbanizaciones de la Laguna, S.A. de C.V., en fecha 20 de mayo del 2025.



R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO
ADMINISTRACIÓN 2022-2025

AV. FCO. I. MADERO # 400 COL CENTRO, GÓMEZ PALACIO, DGO.TEL (871) 1 75-10-00
www.gomezpalacio.gob.mx

Página 3 de 3